



# MISIONES

## Sistema penitenciario en decadencia

“El eje fundamental de la Gran Misión A Toda Vida será la prevención ... el cuarto vértice está orientado a la **modernización del sistema penitenciario**, con la finalidad de **evitar la violencia en las cárceles del país y brindar una vida digna a las y los ciudadanos que se encuentren en las mismas**” Hugo Chávez, 20 de junio de 2012.

El programa social **Gran Misión A Toda Vida Venezuela** (Gmatvv), tiene como objetivo “abordar los factores de carácter estructural situacional e institucional, generadores de la violencia y el delito, para reforzar la convivencia solidaria y garantizar el disfrute de los derechos de todas y todos los venezolanos en un ambiente pacífico”, y señala en su vértice 4, la modernización de los sistemas penitenciarios en el país.

En detalle, se trata de transformar el sistema penitenciario venezolano con el fin de garantizar la prestación de un servicio garante de los derechos humanos de las personas privadas de

libertad, minimizando los efectos nocivos del encarcelamiento y facilitando los medios adecuados para procurar la rehabilitación de los privados y privadas de libertad, y mejorar sus posibilidades de reinserción social.

En lo que se refiere al presupuesto, la Gmatvv ha recibido, luego de su creación, recursos económicos para su ejecución. Teniendo en cuenta que para el 2017 el monto ha superado al de años anteriores.

Misión	2014	2015	2016	2017
Gran Misión A Toda Vida Venezuela	1.079	6.769	9.029	70.737

Montos expresados en millones de Bs.

Por otro lado, se tiene un ente ministerial con competencia directa en temas penitenciarios que es el **Ministerio del Poder Popular para el Servicio Penitenciario** (Mppsp) que tiene como fin “impulsar la ejecución de las políticas públicas inherentes al sistema penitenciario y establecer un servicio social y humanista, se diseñaron los siguientes objetivos estratégicos: Transformar socialmente al privado y privada

1 [http://www.misionatodavidavenezuela.gob.ve/?page\\_id=813](http://www.misionatodavidavenezuela.gob.ve/?page_id=813)

2 <http://www.mppsp.gob.ve/index.php/institucional/6-mision>

de libertad sin importar la situación jurídica en la cual se encuentre”.

Sin embargo el sistema carcelario de Venezuela sigue siendo uno de los peores del mundo. Cualquier arista del entramado problema resulta enajenada de los principios fundamentales de los derechos humanos y, mucho más, de las consideraciones básicas de políticas públicas.

Desde la puesta en marcha de la Gmatvv, en 2012, la violencia en sus diferentes contextos se ha incrementado y en lo concerniente al sistema penitenciario, no ha habido un plan que haya incidido favorablemente en dicho espectro. Un repaso breve por la investigación Los papeles de la prisión realizada por el Observatorio Venezolano de Prisiones, Comité de Derechos Humanos del Estado Zulia y Transparencia Venezuela revelan una muestra del contexto de los centros penitenciarios.

### La Cárcel Nacional de Maracaibo

La Cárcel Nacional de Maracaibo, ubicada en Sabaneta, fue construida para albergar a 800 internos, con distribución de pasillos centrales de orientación norte-sur, pabellones instalados perpendicularmente a los pasillos de forma alterna, áreas deportivas, educativas y de trabajo, y una capilla para servicios religiosos, anexo femenino y pabellón para procesados militares.

También, la cárcel tenía instalados servicios de aguas blancas y servidas, electricidad, cocina y comedor para internos, gas doméstico, planta de vapor para la cocina, y planta eléctrica de 110 voltios en caso de requerirse por alguna situación de emergencia. Asimismo, existía un área de oficinas para la administración del penal.

El cierre de esta cárcel comenzó el 16 de septiembre, Edwin Soto, alias El Mocho, junto con un escuadrón de al menos 40 hombres derrumbó la pared del patio de la cárcel, empezando así

una lucha de poder por el mando en esa zona. Familiares de los reclusos, en su mayoría mujeres y niños quedaron expuestos en este conflicto entre bandas. Según reportes de prensa, la GNB no pudo hacer nada para controlar el enfrentamiento. Al final del día, Soto logró su cometido y obtuvo el control de tres pabellones. El motín, según la prensa, tuvo un saldo de 16 internos fallecidos. Al respecto, la ministra del Poder Popular para el Servicio Penitenciario Iris Varela declaró que la entrada y salida de presos de la Cárcel de Sabaneta eran “producto de las mafias”, y que “hay complicidades internas, pero no me compete hablar de eso porque no soy organismo de investigación”. Aseguró, además, que las armas y los líderes en las cárceles habían existido siempre, solo que ahora los llamaban pranes y antes, caciques. “(...) El Estado garantizará el suministro oportuno y continuo de los alimentos y productos al Comité Local de Abastecimiento y Producción para su oportuna distribución”.

### Centro de Arrestos y Detenciones Preventivas El Marite

Debido al hacinamiento existente en los calabozos del Retén de Bella Vista, constituido como retén policial a partir de 1958, se hizo prioritaria la necesidad de construir un nuevo centro de arrestos y detenciones preventivas más amplias y con condiciones adecuadas. En varias oportunidades y por años continuos fue paralizada la construcción de este centro debido a fallas en el presupuesto designado para este. Tras 14 años de retraso, el 23 de septiembre de 1988 se inaugura el Centro de Arrestos y Detenciones Preventivas El Marite, con una construcción de 11.700 metros cuadrados con posibilidades de modificación, capacidad para 1.404 internos .

Al clausurarse la Cárcel de Sabaneta, el Centro de Arrestos y Detenciones Preventivas El Marite pasó a ser el principal centro de reclusión en el estado Zulia, a pesar de que debía ser un espa-

espacio exclusivo para procesados. Esta medida no disminuyó la peligrosidad que se había generado en Sabaneta por los denominados pranes, 7 que al igual que en otras cárceles del país –incluyendo el Retén El Marite–, extendían sus nexos fuera del recinto, trayendo como consecuencia una ola desmedida de robos, extorsiones, homicidios por encargo, secuestros, entre otros delitos, y por ello, una situación de grave inseguridad en la colectividad zuliana, sin que los gobiernos regional y nacional hayan podido diseñar y ejecutar acciones eficaces para contrarrestarla.

### ¿Dónde está el dinero?

La construcción del Centro de Reclusión de Procesados y Procesadas Judiciales del estado Zulia (CRPPJEZ) fue anunciada por la ministra de servicios penitenciarios, Iris Varela, el 5 de diciembre de 2012 desde el lugar donde se instalaría el recinto carcelario, en el municipio San Francisco. La obra está enmarcada en la política de emergencia carcelaria decretada para tres meses por el gobierno nacional, bajo la presidencia de Hugo Chávez, en octubre 2012 y prorrogada para tres meses más por el presidente Nicolás Maduro. Con esa justificación, el MPPSP dispuso la construcción de 8 centros de reclusión a través del Fondo Nacional de Edificaciones Penitenciarias (FONEP).

El decreto de extensión de la emergencia carcelaria, que fue justificado desde el gobierno por el grave hacinamiento en las instalaciones penitenciarias del país, dictó el mandato para continuar y acelerar la construcción de los reclusorios para procesados, en vista de lo cual estableció que ese proyecto se mantuviera bajo la dirección conjunta del MPPSP y el FONEP. La construcción del CRPPJEZ y de otros siete similares como desarrollo del “proyecto tipo” diseñado por el FONEP está señalada en la Memoria 2013 de ese ente descentralizado

descentralizado del MPPSP, dentro del Proyecto Código 119228, denominado “**Construcción de Centros de Procesados Judiciales**” y al que corresponde un presupuesto de Bs 1.482.862.550,00 lo que constituye 60 % de los recursos asignados ese año para proyectos y acción centralizada.

Lo que no está expresamente incluido en el proyecto referido para el año 2013 es la construcción del CRPPJEZ, por lo que la Cuenta del año no refleja desembolsos para el contrato No. MPPSP-FONEP-CD-2012-04, desarrollado en primera fase en ese ejercicio fiscal.

### Revueltas carcelarias desde 2012

Desde 2011 que se creó el **Mppsp** y en 2012 la **Gmatvv**, los motines carcelarios han sido más recurrentes y recrudecidos, lo que da cuenta de **que las políticas desarrolladas por el gobierno nacional no han atinado en la garantía de derechos a la población penitenciaria y mucho menos en la transformación del sistema penitenciarios**. Aquí algunas fechas relevantes:

- 21 julio 2012, 22 muertos y más de 60 heridos en el asalto de la Guardia Nacional Bolivariana para poner fin a un motín en el Centro Penitenciario de Mérida.
- 19 agosto 2012, 26 mueren en un enfrentamiento entre bandas en la cárcel de San Francisco de Yare I.
- 25 enero 2013, 61 privados de libertad muertos tras el motín iniciado a raíz de una requisita de los funcionarios en el Centro Penitenciario de Uribana.
- 16 septiembre 2013, 16 presos detenidos en un enfrentamiento en la Cárcel Nacional de Maracaibo, Zulia.judicial en el estado Amazonas.

- 16 de agosto 2017, 38 muertos al incurrir fuerzas especiales en un centro de detención judicial en el estado Amazonas.
- 29 de marzo de 2018, 68 fallecidos (según el Ministerio Público) tras presentarse un incendio en el centro de reclusión de la policía estatal e Carabobo.

### Corrupción e inseguridad van de la mano

La corrupción puede ayudar a incrementar los riesgos para la seguridad de los ciudadanos. El aumento de la inseguridad puede generar mayor corrupción. Desde el gobierno nacional se ha aprovechado el incremento de este problema para la retención de información pública y ocultamiento de abusos de poder, lo que repercute en escenarios de elevada amenaza a la seguridad nacional.

La opacidad de información y recursos y ausencia de transparencia y rendición de cuentas en los procesos vinculados a las políticas de seguridad ciudadana pueden exacerbar los riesgos para la seguridad ciudadana, acentuar la impunidad, promover el abuso de autoridad, incrementar el conflicto, entre otros. Es una deuda social del Ejecutivo la atención urgente de este sector que ha estado lleno de casos de violaciones a los DDHH y corrupción, se deben romper los vínculos que se han generado entre la corrupción y la inseguridad. El reenfoque de las políticas de seguridad requerirá de la colaboración de una amplia base de actores de todas las ramas del gobierno y de la sociedad.



[transparencia.org.ve](http://transparencia.org.ve)



NoMasGuiso  
ObservatorioMisiones



[facebook.com/Transparenciatv](https://facebook.com/Transparenciatv)



@NoMasGuiso



TransparenciaVe

Tu app para denuncias

